

Dependencia: Secretaría Municipal

Asunto: Certificación del Acta de Sesión Ordinaria No. 33

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día 25 veinticinco de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Ordinaria número 33 treinta y tres del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

5. Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 de la administración centralizada y sus paramunicipales.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, solicita la autorización del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 de la administración centralizada y sus paramunicipales, siendo las siguientes: Casa de la Cultura de Moroleón, Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón (SMAPAM), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Moroleón, Gto (SMDIF), Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, Gto. (IMUVIM), Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Moroleón, Guanajuato (IMPLAN), Patronato de la Feria de Moroleón. También aclara que en cuanto al documento de Casa de la Cultura, falta por integrar la plantilla de personal.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, pregunta sobre los apoyos de los regidores, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal informa que se aumentó \$50,000.00 cincuenta mil pesos en lo general para todo el año.

El Regidor Jaime Núñez Paniagua, solicita que en primera modificación al presupuesto se contemplen ahorros para renovar el parque vehicular, ya sea con

la reducción del gasto corriente o aprovechamientos de programas sociales de DIDESO.



La C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Regidora, solicita se entere al Ayuntamiento sobre los remanentes del ejercicio 2016. La C.P. María Baylón Orozco, Jefa de Presupuesto, señala el apartado donde se encuentran descritos los remanentes, además manifiesta que se mandará informe al respecto.

La Regidora Tania Villalobos Oliveros, pregunta si se contempló la plaza del IMPLAN, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, informa que no alcanzó el Instituto a entregar el proyecto de esta nueva plaza, por lo que se revisará en la próxima modificación, además explica que para esas fechas ya se tendrá certeza del monto de las participaciones de dónde se consideraría agregar presupuesto para el IMPLAN.

Ing. Arturo Guzmán Pérez, Regidor, solicita la compra de 20 cámaras de vigilancia más, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, comenta que ya se encuentran consideradas en el presupuesto, no las veinte, sin embargo expresa que el recurso presupuestado se puede multiplicar con la aportación ciudadana que es como se han obtenido las últimas.

La Regidora Araceli Guzmán Zamudio pregunta si existe el espacio físico en 911 para la instalación de los monitores que se están presupuestando, el Alcalde Municipal Lic. Jorge Ortiz Ortega, señala que hay espacio para colocar las pantallas, informa que se continuará con la línea de apoyo a Seguridad Pública.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, solicita que en la primera modificación al presente presupuesto se considere la adquisición de un equipo de automatización para el estacionamiento Jaime Nunó, así como para las deportivas y el Parque Zoológico Áreas Verdes, considera que no es costoso y que ayudaría a tener cuentas más claras, además de ser de mejor aplicación operativa, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal comenta que en las deportivas y en el Parque Zoológico no está tan de acuerdo ya que a las personas de escasos recursos y/o estudiantes se les permite el acceso a estos centros de recreación sin costo alguno con la finalidad de apoyar a la ciudadanía con estos espacios que ayudan a fomentar las actividades culturales y deportivas y que para el caso del estacionamiento Jaime Nunó es buena opción.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora, solicita que en la modificación del presupuesto se etiquete más dinero para el "Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer", el Alcalde Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, explica que no ve mayor problema en la petición e inclusive señala que del presupuesto de presidencia se ha estado apoyando a eventos de este tipo.

La C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Regidora, propone que se adquiriera también un parquímetro para el estacionamiento del mercado, considera que hay mucha

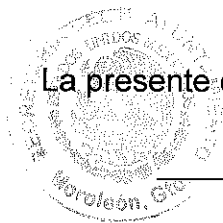
movilidad en dicho lugar, el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal comenta que sería cuestión de proponerlo a la mesa directiva del mercado, tomarlos en cuenta para evitar malos entendidos.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 de la administración centralizada y sus paramunicipales, siendo las siguientes: Casa de la Cultura de Moroleón, Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón (SMAPAM), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Moroleón, Gto (SMDIF), Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, Gto. (IMUVIM), Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Moroleón, Guanajuato (IMPLAN) , Patronato de la Feria de Moroleón. **(ANEXO1)**

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 33 treinta y tres siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del día 25 veinticinco de enero del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

La presente copia fue certificada en fecha 12 de junio del año 2017.



PROFR. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO